

CITANTE

YOLANDA DEL SOCORRO ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			24	Ordinaria		Extraordinaria
						X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
19	10	2017	Virtual		11:00	15:00

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Comunicación a SENA – Prácticas como modalidad de trabajo de grado

DESARROLLO Y DECISIONES

Con previa citación de la Presidente del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas y con la respectiva convocatoria y entrega de documentación a todos los Consejero, siendo las 11:00, se abre el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas Extraordinario Virtual

(Ver anexo 1. Citación a sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad)

1. Verificación del Quórum

Se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio, con las respuestas de cada uno de los Consejeros.

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
3. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
4. Representante de los docentes: Jorge Iván Usma Gutiérrez
5. Represente estudiantil: Alejandro Londoño Prieto
6. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

AUSENTES

- Representante de egresados: Ángela María Lema Pérez- Sin excusa.
- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Jhon Alexander Pérez Sepúlveda – Incapacitado

(Ver anexo 2. Respuesta de los Consejeros)

2. Comunicación a SENA – Prácticas como modalidad de trabajo de grado

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas en sesión extraordinaria virtual, expide esta comunicación como aporte para dar respuesta a la solicitud de información (Acuerdo 0004 de 2012) emitida por su entidad y recibida por nuestra Institución el 06 de octubre de 2017.

El trabajo de grado para nuestros programas académicos corresponde a un requisito obligatorio para optar al título tecnológico o profesional dentro del currículo, y este puede contemplar la aplicación de conocimiento a través de un proceso de Práctica Profesional, la cual tiene total pertinencia en el medio, susceptible de firma de contrato de Aprendizaje. Por tanto consideramos y solicitamos la parametrización y ajuste de nuestra información en el aplicativo Sistema Gestión Virtual de Aprendices – SGVA.

A continuación se relacionan los programas de la Facultad

Programa Académico	Registro Calificado
Ingeniería Biomédica	Resolución 5465 del 14 de abril de 2014, vigencia de siete (7) años
Química Industrial	Resolución 04486 del 8 de abril de 2015, vigencia de siete (7) años
Física	Resolución 10570 del 23 de diciembre de 2009, vigencia de siete (7) años - Inactivo



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

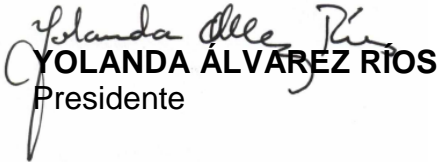
Tecnología en
Mantenimiento de Equipos
Biomédicos

Resolución 1111 del 9 de febrero de
2012, vigencia de siete (7) años

Tecnología en
Construcción de Acabados
Arquitectónicos

Resolución 11049 del 11 de septiembre
de 2012, vigencia de siete (7) años

Para constancia se firma por quienes se desempeñan como Presidente y Secretaria


YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente


MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretaria

Citación, carta de comunicación y avales

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).